



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Domingo 27 de septiembre de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

@SCJN /SCJNMEXICO /SCJN /SCJNMEXICO

SCJNMEXICO

@LACORTEMX

www.scjn.gob.mx

Dirección General de Comunicación Social

[SCJN](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

[Medios impresos](#)

[La Jornada](#): un colectivo solicitó que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ordenó a autoridades del Estado de México adoptar medidas estructurales para atender la sobrepoblación y el hacinamiento en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Nezahualcóyotl-Bordo Xochiaca, también sea considerada en la revisión de otros casos de personas privadas de la libertad en la entidad.

[El Sol de México](#) y [La Prensa](#): la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará un asunto en materia de patrimonio artístico y exportación de obras declaradas monumento artístico, relacionado con la solicitud de salida definitiva del país de la obra titulada *Autorretrato con medallón*, de Frida Kahlo.

[La Jornada](#), [Reforma](#), [Excélsior](#), [El Sol de México](#), [La Crónica de Hoy](#) y [Ovaciones](#): una persona juzgadora autorizó que un exgobernador de Baja California continúe su proceso penal bajo la modalidad de prisión domiciliaria.

[Medios electrónicos y web](#)

[Central Municipal -sitio-](#) y [A la Crítica -sitio-](#): la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fue sede del *Seminario de Altas Cortes de América Latina: La justicia frente al cambio climático y bioculturalidad*, en el que representantes de tribunales de diversos países intercambiaron experiencias sobre justicia ambiental, climática y biocultural; durante la inauguración, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz destacó el papel de los pueblos indígenas en la protección del medio ambiente.

[Central Municipal -sitio-](#), [A la Crítica -sitio-](#) y [Puente Libre -sitio-](#): la SCJN celebró la duodécima edición de *Diálogos entre Justicias*, orientada a fortalecer el pluralismo jurídico mediante el diálogo con autoridades comunitarias sobre los retos de la impartición de justicia, el reconocimiento de derechos y la coordinación entre sistemas jurídicos.

[La Jornada -sitio-](#), [Animal Político -sitio-](#), [Animal Político -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#), [N+ -sitio-](#) y [Nación 321 -sitio-](#): durante un diálogo con madres y padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz señaló que dará seguimiento a los asuntos del caso que actualmente se encuentran en estudio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

[La Silla Rota -sitio-](#): la SCJN determinó que, cuando la filiación jurídica de una persona menor de edad no coincida con su origen biológico, las personas juzgadoras deberán definir qué vínculo debe prevalecer conforme al interés superior de la infancia.

[Milenio -sitio-](#): en la *Semana del Libro Jurídico*, la ministra Yasmín Esquivel Mossa presentó el contenido de su obra *Mamá, en tu ausencia, ¿quién por mí?*, centrada en la protección de niñas, niños y adolescentes cuyas madres o cuidadoras fueron víctimas de feminicidio y en la necesidad de garantizarles una reparación integral.

[Info 7 -sitio-](#), [El Horizonte -sitio-](#) y [Yo por la Justicia -sitio-](#): durante la clausura del *Congreso Internacional de Derecho Constitucional Comparado*, el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía abordó los retos actuales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y destacó la necesidad de que las resoluciones judiciales sean más breves y utilicen un lenguaje claro para la sociedad.

En redes sociales, la SCJN informó en [X](#) sobre la realización del *Seminario de Altas Cortes de América Latina: La justicia frente al cambio climático y la bioculturalidad*, encuentro en el que representantes de distintos países analizaron retos en materia de justicia ambiental, climática y biocultural; por otra parte, en [FB](#) y [X](#), difundió la participación del ministro Irving Espinosa Betanzo en un diálogo sobre el papel de los poderes judiciales ante la crisis ambiental y la protección de la biodiversidad. Asimismo, informó en [X](#), a través de una tarjeta informativa, sobre la duodécima edición de los *Diálogos entre Justicias*, en la que autoridades comunitarias de cuatro estados de la República compartieron experiencias, retos y propuestas para fortalecer la coordinación entre los distintos sistemas jurídicos. Finalmente, en [FB](#) y [X](#), la SCJN invitó a la conferencia *Infancia, Inteligencia Artificial y Transparencia: Los Nuevos Desafíos de la Gobernanza Digital*, que se realizará el 30 de septiembre a las 17:00 horas en el Área de Murales del edificio sede de la SCJN.

[Ministras y ministros en la red](#)

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) sobre su participación en la inauguración del *Seminario de Altas Cortes de América Latina: La justicia frente al cambio climático y la bioculturalidad*, en el que personas juzgadoras de distintos países intercambiaron experiencias sobre los retos de la justicia ante la crisis climática. Asimismo, en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TI](#) compartió un video sobre el Amparo en Revisión 162/2026, relacionado con la definición de la jurisdicción competente en un asunto penal indígena.

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) que durante la semana la SCJN resolvió 57 asuntos. El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía compartió en [FB](#) una nota de *Reporte Índigo* sobre su participación en el *Congreso Internacional de Derecho Comparado*. Asimismo, en [FB](#) reposteo fotografías de su participación en el encuentro, difundidas por la Academia Interamericana de Derechos Humanos.

OPINIÓN

- **Frentes Políticos (Excélsior) “5. Horizonte”** La SCJN, bajo la presidencia del ministro Hugo Aguilar Ortiz, puso a México en el centro del diálogo latinoamericano sobre justicia climática y bioculturalidad. En el encuentro participaron representantes de las altas cortes de una decena de países para intercambiar experiencias sobre protección ambiental, derechos colectivos y saberes de los pueblos indígenas. Aguilar subrayó que los territorios indígenas se encuentran entre las regiones mejor preservadas ambientalmente. La Corte busca traducir estos diálogos en herramientas para juzgadores y fortalecer la justicia ambiental, donde la deuda es, simplemente, ancestral.
- **Lenia Batres Guadarrama/Ministra de la SCJN (El Universal) “Insurrecciones indígenas en la Nueva España”** Tenamactli, líder del pueblo Caxcán -ubicado entre Jalisco y Zacatecas- sitió Guadalajara, durante la Rebelión del Mixtón, primer alzamiento documentado por la Colonia. El autor de la Matanza de Tóxcatl -o matanza del Templo Mayor- Pedro de Alvarado, perdió la vida en el sitio, muerte que cimbró la incipiente estructura colonial. Al menos 20 rebeliones indígenas ocurridas durante la Colonia han sido documentadas. Desde el inicio de la ocupación española, en la década de 1520, hasta la muy conocida rebelión de Jacinto Canek en 1792, finales del siglo XVIII. Las insurrecciones indígenas de Nueva España fueron movimientos regionales de diferente escala -motines, ataques a misiones y caminos, levantamientos comunitarios, coaliciones interétnicas y guerras prolongadas-, manifestaciones del control colonial desigual del territorio: intenso en ciudades y zonas agrícolas centrales, pero frágil en regiones serranas, desérticas y selváticas...
- **Editorial (La Jornada) “Prisiones: hacinamiento inhumano”** El miércoles 23, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó a las autoridades del estado de México tomar medidas inmediatas contra el hacinamiento y la sobrepoblación carcelaria en el penal Neza-Bordo de Xochiaca... Esta sentencia sin precedentes supone un paso inestimable para abordar la crisis penitenciaria en el estado de México, donde existe capacidad para albergar a 16 mil 310 reos, pero hay 38 mil 681 reclusos, un exceso de 137 por ciento... La consecuencia más visible y dramática es la anulación de los derechos humanos de los presos, quienes efectivamente están sometidos a tratos degradantes que no forman parte de las penas por las cuales se les encarceló... Por todo lo dicho, cabe exhortar a las autoridades a tomar la sentencia de la Suprema Corte como una oportunidad para corregir una situación intolerable e insostenible...
- **Claudia Aguilar Barroso (Revista Siempre! -versión digital-) “Vuelve el caso Rosendo Radilla Pacheco a la SCJN”** Rosendo Radilla Pacheco fue detenido por militares el 25 de agosto de 1974, en un retén en Atoyac de Álvarez, Guerrero. Viajaba con su hijo. Cuando preguntó por qué se lo llevaban, la respuesta fue que componía corridos. Desde entonces, su familia no sabe dónde está. Más de medio siglo después, el caso vuelve a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Pleno decidió atraer un amparo relacionado con las omisiones en su búsqueda e investigación... La Suprema Corte tendrá que decidir qué medidas concretas puede ordenar un juez de amparo frente a omisiones de búsqueda e investigación... La Corte podría fijar criterios para que los jueces den seguimiento real a sus decisiones: informes periódicos sustantivos, revisión de diligencias pendientes, participación efectiva de las familias y consecuencias frente al incumplimiento. Podría establecer parámetros comunes para valorar si una investigación avanza o sólo aparenta avanzar...

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: [Alcalde de Juchitán desapareció 100 mdp de fondos federales](#) | **Reforma:** [Distribuyen medicinas en sitios equivocados](#) | **La Jornada:** [Llegan de EU 7 de cada 10 armas que usa el crimen](#) | **Excélsior:** [Aulas y ciencia chocan por veto a los celulares](#) | **El Heraldo de México:** [Asume bombero como regente de Juchitán](#) | **El Sol de México:** [La batalla por el rostro de Frida: el laberinto judicial del autorretrato con medallón](#) | **Ovaciones:** [Miles reclaman 12 años sin respuesta por los 43](#) | **La Crónica de Hoy:** ["Ningún presidente en México puede tener dos banderas": Sheinbaum](#) |

Política y sociedad

[El Universal](#), [Excélsior](#), [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [El Sol de México](#) y [La Crónica de Hoy](#): a 12 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, familiares y estudiantes marcharon en la Ciudad de México y exigieron avances en la investigación. [Excélsior](#) y [El Heraldo de México](#): durante su gira por Sonora con motivo de su Segundo Informe, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó la defensa de la soberanía y se refirió a la reforma constitucional sobre nacionalidad única para aspirantes a cargos ejecutivos.

[El Sol de México](#) y [La Crónica de Hoy](#): Francisco Vásquez Jiménez, periodista, locutor y fundador del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Juchitán, asumió como comisionado municipal tras la disolución del Ayuntamiento, con respaldo del gobierno estatal y la Segob.

[La Crónica de Hoy](#): el INE determinó que el voto anticipado por internet para personas con discapacidad en postración y cuidadoras primarias no continuará en el proceso electoral 2026-2027; se mantendrá la modalidad de boletas impresas entregadas y recibidas en los domicilios.

[Excélsior](#): el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reportó 7 mil 620 víctimas de extorsión entre enero y agosto de 2026, sin embargo, 11 estados no registraron casos bajo la modalidad presencial o cobro de piso; entidades como Nuevo León, Guerrero, Quintana Roo y Oaxaca, fueron clasificados en otras modalidades.

Economía

[El Heraldo de México](#): Pemex invertirá 5 mil 973 mdp en modernizar los sistemas de medición de seis refinerías para fortalecer la seguridad y trazabilidad de los combustibles.

Internacional

[Excélsior](#) y [El Heraldo de México](#): el papa León XIV llamó a preservar la condición humana ante los desafíos de la inteligencia artificial, el armamentismo nuclear y el avance científico, durante su visita a Francia, donde una misa en los Campos Elíseos reunió a cerca de un millón de personas.

[La Jornada](#): China instó ante la Asamblea General de la ONU a cesar las amenazas de uso de la fuerza y levantar las sanciones y el bloqueo contra Cuba, sin mencionar directamente a Estados Unidos.

[El Universal](#): seis de los 27 países de la Unión Europea cuentan actualmente con partidos de extrema derecha en el gobierno o gabinete nacional; el avance ha generado debate entre analistas sobre la normalización de sus discursos y su creciente presencia política.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[La Casa Blanca desafía la orden de un juez federal y vuelve a vetar a la CNN](#) ([El Mundo -sitio-](#)) La Casa Blanca ha desafiado abiertamente este sábado por la mañana una orden de un juez federal al vetar de nuevo a la cadena *CNN*, impidiendo el acceso de sus periodistas al avión presidencial como parte del 'pool' o grupo de reporteros que siguen todos los días al presidente, en un viaje a Tennessee. La decisión implica que no habrá este fin de semana cobertura gráfica, ya que nadie ocupará el lugar durante el partido de fútbol universitario al que acude Donald Trump.

[Apple deberá pagar una cifra récord de más de USD 5.700 millones por infringir patentes de tecnología de vibración en iPhone y relojes](#) ([Infobae -sitio-](#)) Un jurado federal de San Diego determinó que Apple deberá pagar más de USD 5.700 millones a Taction Technology Inc. por infringir dos patentes relacionadas con la tecnología de respuesta háptica utilizada en los iPhone y Apple Watch. El caso gira en torno al Taptic Engine, el componente que permite a los dispositivos generar vibraciones capaces de reproducir sensaciones táctiles, como un toque o un clic. Según la empresa demandante, Apple utiliza sus invenciones sin contar con la licencia ni la autorización correspondientes.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



La Jornada (4), El Universal (3), Revista Siempre! (3), Excélsior (2), El Sol de México (2), La Prensa (2), El Herald de México (1) y Metro (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Derechos Humanos de Personas Privadas de la Libertad/Hacinamiento...	2
Proyecto de Amparo/Propiedades de Obras de Arte/Frida Kahlo	2
Diálogo sobre Justicia Climática y Bioculturalidad	1
Conquista de México/Rebeliones Indígenas durante la Colonia	1
Interés Superior de la Infancia/Hijos de Víctimas de Violencia de Género	1
Interés superior de la infancia/Derecho a la identidad/Conocimiento...	1
Autonomía e Independencia Judiciales	1
Licencia o Baja de Integrantes del Poder Judicial	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 04

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 04
ARTÍCULOS 07

IMAGEN DEL DÍA



La justicia tiene un papel central frente al reto de convertir los estándares internacionales en una protección efectiva del medio ambiente y la biodiversidad. Este tema se abordó en la Mesa del Seminario Regional “Retos y oportunidades para la justicia frente al cambio climático y la bioculturalidad en las Américas”, en la que participó el ministro Irving Espinosa Betanzo, donde se destacó el papel de los tribunales para fortalecer la protección de los derechos y construir respuestas ante la emergencia climática.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

	<u>ALCALDE DE JUCHITÁN DESAPARECIÓ 100 MDP DE FONDOS FEDERALES</u> La Auditoría Superior de la Federación halló ese faltante en la comprobación de obras y contratos irregulares de 2022 a 2024, durante el primer periodo de Miguel Sánchez, hoy detenido por extorsión y delitos contra la seguridad. No mostró documentos que acreditaran bienes y servicios conforme a contratos, además no proporcionó registros contables presupuestales ni informes que comprobaran y justificaran los expedientes de obra pública.
	<u>DISTRIBUYEN MEDICINAS EN SITIOS EQUIVOCADOS</u> La meta de tener un sistema de salud semejante al de Dinamarca se ve muy lejos. Birmex reconoció problemas en la distribución de medicinas, que provocaron la redistribución de 168 millones de productos que fueron enviados a lugares equivocados por problemas en la cadena de abasto. Durante el primer semestre de 2026, la empresa estatal también enfrentó complicaciones con claves que no pudieron adjudicarse, proveedores con dificultades para entregar en tiempo y forma y almacenes que carecían de productos.
	<u>LLEGAN DE EU 7 DE CADA 10 ARMAS QUE USA EL CRIMEN</u> Los propios registros del gobierno de Estados Unidos indican que siete de cada 10 armas aseguradas en México provienen de ese país. De acuerdo con el informe más reciente de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), actualizado el 25 de agosto pasado, de las 32 mil 144 armas decomisadas en territorio mexicano durante 2025 que las autoridades nacionales enviaron a rastrear a esa agencia, 22 mil 817, es decir, 71 por ciento, tuvieron origen estadounidense.
	<u>AULAS Y CIENCIA CHOCAN POR VETO A LOS CELULARES</u> El mundo está apagando los celulares en las escuelas. Pero la pregunta que empieza a cobrar fuerza no es si hay que prohibirlos, sino si prohibirlos realmente mejora el aprendizaje. Mientras 114 sistemas educativos ya cuentan con restricciones nacionales -58 % del total mundial- la evidencia internacional arroja resultados distintos: algunos estudios encuentran beneficios académicos y sociales, mientras otros no detectan mejoras en el rendimiento.
	<u>ASUME BOMBERO COMO REGENTE DE JUCHITÁN</u> Un periodista y bombero de Juchitán quedó al frente de la administración del Ayuntamiento. Designado por el propio gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, Francisco Vásquez Jiménez se mantendrá como comisionado del municipio por el gobierno estatal. Vásquez Jiménez es conductor del noticiero con más años en Oaxaca, y que aparece en la cadena estatal <i>Encuentro</i>; además, él es el creador y director del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Juchitán. En un video publicado, Jara Cruz dijo que hay garantía para los juchitecos de que el comisionado administrará con compromiso e integridad al municipio.

	<u>LA BATALLA POR EL ROSTRO DE FRIDA: EL LABERINTO JUDICIAL DEL AUTORRETRATO CON MEDALLÓN</u> Hace casi 80 años, Frida Kahlo regaló a su dentista un pequeño autorretrato de 30 por 23 centímetros donde la artista aparece enmarcada por un huipil blanco que únicamente deja ver su cara. Hoy, esa pintura valuada en millones es motivo de una disputa nacional. Sus dueños quieren llevarla fuera de México y el Estado busca impedirlo. La última palabra estará en manos de la Suprema Corte, que deberá resolver si el rostro de Frida puede abandonar para siempre el país donde fue pintado.
	<u>MILES RECLAMAN 12 AÑOS SIN RESPUESTA POR LOS 43</u> En el doceavo aniversario de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, madres y padres de los estudiantes llegaron al Zócalo capitalino para exigir que se retomen las líneas de investigación trazadas por expertos internacionales y se profundice en las rutas que puedan llevar al paradero de sus hijos. Ante unas 5 mil personas, los familiares reclamaron acceso a toda la información del caso y señalaron al Ejército por presuntamente frenar las indagatorias. "Vivos se los llevaron, vivos los queremos" resonó. En tanto, Amnistía Internacional exigió al Ejército dar información y la CNDH aseguró que se da atención a las familias.
	<u>"NINGÚN PRESIDENTE EN MÉXICO PUEDE TENER DOS BANDERAS": SHEINBAUM</u> En visita por Hermosillo, en Sonora, y en el cierre de su gira por el país como parte de la glosa de su informe de Gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum defendió su propuesta de reforma constitucional con la que busca prohibir que personas con doble nacionalidad puedan competir por la Presidencia o por una gubernatura. Ante miles de sonorenses que la acompañaron, la mandataria subrayó que quien encabece el gobierno federal debe tener una lealtad única hacia la nación y su pueblo. En la misma línea, la Jefa del Ejecutivo federal subrayó que en el país "ningún presidente puede tener dos banderas y su único amo es el pueblo de México".

Domingo 27 de septiembre de 2026

domingo

El Universal Online @El Universal Mx \$30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,744 CDMX: 36 págs.

SELECCIÓN NACIONAL

Golazo de Mora rescata el empate

• UD B1

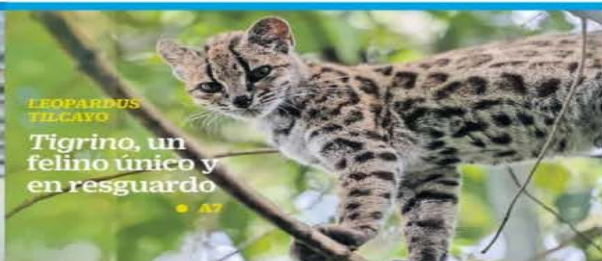


STZEL ESPINOSA, BANGOT

LEOPARDUS TILCAYO

Tigrino, un felino único y en resguardo

• A7



SENDA VERDE WILDLIFE SANCTUARY



TERESA ROSA, EL UNIVERSAL

EN EL TEATRO

Dirigir, un miedo que reta a Bruno Bichir

• A19

ALCALDE DE JUCHITÁN DESAPARECIÓ 100 MDP DE FONDOS FEDERALES

—PEDRO VILLA Y CAÑA nacion@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación halló ese faltante en la comprobación de obras y contratos irregulares de 2022 a 2024, durante el primer periodo de Miguel Sánchez, hoy detenido por extorsión y delitos contra la seguridad. No mostró documentos que acreditaran bienes y servicios conforme a contratos, además no proporcionó registros contables y presupuestales ni informes que comprobaran y justificaran los expedientes de obra pública. • A6

El dato
En las auditorías se encontró que Miguel Sánchez no tuvo una gestión eficiente y transparente de los recursos federales.



CAROL ENO, EL UNIVERSAL

Programa Nacional de Inglés pierde 460 mil alumnos

—MARÍA CABADAS nacion@eluniversal.com.mx

Entre los ciclos escolares 2024-2025 y 2025-2026, el Programa Nacional de Inglés (Proni) mostró un retroceso. El Segundo Informe de Gobierno reportó que ese instrumento dejó de atender a 460 mil 100 estudiantes, perdió 647 escuelas participantes y redujo en 5 mil 233 el número de docentes y asesores educativos especializados. Expertos subrayan que se requiere una explicación de esta contracción de la SEP. • A8

La mayor pérdida de estudiantes se registró en el nivel secundaria.

La ultraderecha toma fuerza en Europa

—INDER BUGARIN Corresponsal eluniversal@eluniversal.com.mx

La ultraderecha avanza en Europa, donde seis de los 27 Estados miembros de la Unión Europea cuentan con un partido de esta fuerza en el gobierno o gabinete nacional. Analistas alertan que este discurso se puede normalizar y dar pie a personajes más radicales, como en Italia; además, se ve un ascenso en Alemania. • A12

Doce años sin justicia para los 43

Con videos, cartulinas y mensajes en redes sociales, las madres y padres de los normalistas desaparecidos realizaron una marcha en la que pidieron a la sociedad exigir el regreso de los expertos independientes y la entrega de los archivos militares pendientes para esclarecer el caso Ayotzinapa. • A4



HUGO SALAZAR, EL UNIVERSAL



DA MORA EMPATE Y CLASE

El joven Gilberto Mora anotó el gol del empate ante Colombia en el debut de Rafael Márquez como técnico del Tri. Mora fue de los jugadores destacados frente a un rival exigente.



HARFUCH HASTA ¡EN TOALLAS!

Primero fueron cobijas y ahora, tanto en los eventos de la Presidenta Sheinbaum como en los mítines de Morena, se venden toallas con la imagen del Secretario de Seguridad Omar García Harfuch. En la reciente vista de CSP a Acapulco se ofrecieron en \$200. **NACIONAL 11**

Da marcha atrás Ejército a museo en Chapultepec

BIENITO JIMÉNEZ

La Secretaría de la Defensa Nacional dio marcha atrás al proyecto para construir su nuevo Museo Militar y el Centro Nacional de Historia Militar en un predio en el Bosque de Chapultepec, luego de las críticas por las posibles afectaciones ambientales.

La dependencia informó ayer que buscará un campo militar para desarrollar el complejo y que la nueva ubicación todavía no ha sido definida.

"Esta Secretaría, atendiendo a algunas preocupaciones expresadas sobre afectaciones ambientales al entorno del Bosque de Chapultepec, determinó replantear la ubicación del museo y establecerlo en otro campo militar que cuente con construcciones, sin afectar áreas verdes", indicó.

El anuncio modifica el proyecto revelado por RE-

FORMA el pasado 20 de septiembre, que contemplaba una inversión de mil 658 millones de pesos para levantar el Museo del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional y el Centro Nacional de Historia Militar.

El complejo pretendía ocupar 55 mil 624 metros cuadrados, una superficie superior a la plancha del Zócalo capitalino, en un área ubicada al fondo del Campo Militar Marte y del Centro Cultural del Bosque, entre Calzada Chivatito y Periférico. La obra estaba proyectada para ejecutarse en 36 meses. La zona está considerada Área de Valor Ambiental (AVA) por el Gobierno de la Ciudad de México.

Tras la publicación de REFORMA, vecinos y autoridades de la Alcaldía Miguel Hidalgo rechazaron el proyecto por el impacto que podría representar para las áreas verdes de Chapultepec.



TENDRÁ RUFFO UN LARGO CAMINO

Ernesto Ruffo, acusado de huachicol fiscal, dejó ayer el Penal del Altiplano para ser llevado a prisión domiciliar en Ensenada. Su hija, Verónica Ruffo, dijo que el traslado será por tierra y durará 2 días. **NACIONAL 2**



SE SALVAN

Rescata Gabriel Fernández a la Máquina al empatar 3-3 con gol en tiempo de reposición, luego de una voltereta del Toluca tras verse 2-0 abajo. **CANCHA**



Programas centrados en ciberseguridad, inteligencia artificial, nanotecnología, robótica o sustentabilidad permiten incursionar en industrias de alto crecimiento. **UNIVERSITARIOS**



Reubican 168 millones de productos tras errores logísticos

Distribuyen medicinas en sitios equivocados

Admite Birmex varios problemas en la cadena de abastecimientos

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

La meta de tener un sistema de salud semejante al de Dinamarca se ve muy lejos.

Birmex reconoció problemas en la distribución de medicinas, que provocaron la redistribución de 168 millones de productos que fueron enviados a lugares equivocados por problemas en la cadena de abasto.

Durante el primer semestre de 2026, la empresa estatal enfrentó complicaciones con claves que no pudieron adjudicarse, proveedores con dificultades para entregar en tiempo y forma y almacenes que carecían de productos.

De acuerdo con el informe de Avance y Resultados 2025-2026, el organismo reportó además fallas en la recepción de insumos y desviaciones en la distribución por la complejidad logística del último kilómetro.

"No se logró adjudicar todas las claves de medicamen-

LAS FALLAS

Algunos de los errores detectados en Birmex durante el primer semestre de 2026:

- Almacenes sin productos disponibles, mientras otros concentraban existencias.
- Proveedores no entregaron en tiempo y forma los insumos contratados.
- Fallas en la recepción de insumos dentro de la cadena logística del abastecimiento.
- "Desviaciones puntuales" derivadas de la complejidad logística del último kilómetro.
- Claves de medicamentos e insumos quedaron desiertas o no fueron adjudicadas.

tos e insumos médicos debido a que no se localizó proveedor con la capacidad técnica de suministrar.

"Algunos de los proveedores, efectivamente adjudicados, enfrentaron retos para poder entregar en tiempo y forma los insumos", indicó.

Según el documento, la redistribución de casi 168 millones de piezas de medicamentos, material de curación e insumos para la salud (MMCIS) se dio entre almacenes del IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar para evitar concentraciones en algunas instalaciones y abastecer aquellas donde esos productos no estaban disponibles.

"Otro mecanismo logístico de distribución implementado con el IMSS, el ISSSTE e IMSS-BIENESTAR fue la transferencia de MMCIS entre los propios almacenes de estos institutos", detalló.

"Mediante esta acción se permitió redistribuir de forma estratégica los MMCIS y así se logró evitar altas concentraciones de MMCIS en algunos almacenes, permitiendo abastecer a los que carecían de estos".

En el reporte, Birmex hizo referencia a "desviaciones" en los indicadores de contratación por claves desiertas o no adjudicadas y plantea fortalecer la planeación de la de-

manda como la supervisión de los proveedores. "No obstante, el comportamiento de los indicadores del programa evidenció desviaciones de indicadores, asociadas a claves desiertas o no adjudicadas", indicó.

"Estos hallazgos hacen patente la necesidad de fortalecer la planeación conjunta de la demanda con la Secretaría de Salud", señaló, "y perfeccionar la supervisión".

El informe también da cuenta de "desviaciones" en la distribución de medicamentos e insumos, que atribuye a las dificultades para llevar los productos hasta los puntos de atención.



FUNDEN CONTROVERSIA A AHMSA

Privatización, suspensión de pagos, huida de sus dueños, cárcel y hasta una "subasta" de un solo postor han envuelto a AHMSA en los últimos 35 años.

NACIONAL 10



TIMBIRICHE, AL DESCUBIERTO

La serie que se estrena en octubre explora su formación e historia de éxito, pero también romances, pleitos, polémicas... **GENTE**

SE UNIRÍAN CON LEY ANTIMEMES A RUSIA, NICARAGUA, ANGOLA...

REFORMA / STAFF

De concretarse una legislación que permita criminalizar la libertad de expresión, México se sumaría a países que han utilizado distintas figuras legales para castigar o restringir expresiones consideradas ofensivas hacia gobernantes o instituciones del Estado.

Morena en el Senado

aprobó durante la semana, en comisiones, una reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial para prohibir las parodias y memes que emplean la identidad gráfica del Gobierno. La iniciativa, que plantea pena de prisión y sanciones económicas, debe ser aprobada en el pleno de la Cámara alta.

En Rusia, Turquía, Tailandia, Zimbabue y Angola existen disposiciones que alcanzan expresamente o en la práctica este tipo de expresiones digitales.

Y 2 estados lo siguen criminalizando

REFORMA / STAFF

La difamación en México sólo sigue tipificada como delito penal en NL y Yucatán.

En el Congreso, esperan turno iniciativas de ley que sancionan con cárcel los memes y parodias, iniciativas que se conocen como "Ley Antimemes".

En Nicaragua, Cuba, Venezuela, China, Irán, Arabia Saudita, Egipto, Tanzania, Uganda y Nigeria, las restricciones operan mediante leyes de ciberdelitos.

Los demás estados que contemplaban el tipo penal lo derogaron en la década pasada, y fue eliminado del Código Penal Federal en 2007. En ambos estados es un delito de pena alternativa, es decir, la pena de cárcel se sustituye por una multa, salvo casos extraordinarios de delincuentes reincidentes.

difamación, "noticias falsas", seguridad nacional, orden público u otras figuras que pueden utilizarse para perseguir determinadas expresiones en internet.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15162 // Precio 10 pesos

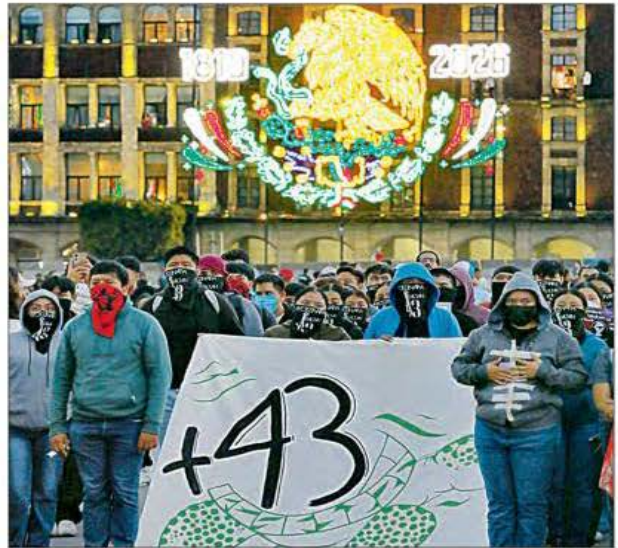
Informe de agencia estadounidense

Llegan de EU 7 de cada 10 armas que usa el crimen

● México decomisó 32 mil unidades en total durante 2025; 22 mil provienen de esa nación

● El volumen rastreado es el más alto en una década, con un aumento de 78% desde 2015

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 6



Doce años después... ¿dónde están?

▲ Tras una marcha que culminó en el Zócalo, familiares de los normalistas desaparecidos insistieron en el regreso del grupo de expertos independientes, al

tiempo que la Secretaría de Gobernación reiteró el compromiso de esclarecer el caso Ayotzinapa. Foto Jair Cabrera J. LAURELES Y F. CAMACHO / P 3

ASAMBLEA DE LA ONU

China insta “al país en cuestión” a cesar bloqueo y amenazas contra Cuba

● No menciona a Estados Unidos; llama a respetar soberanías en Medio Oriente

● La Habana: diálogo con Washington “sin injerencia ni precondiciones”

● El canciller Roberto Velasco se reunió ayer con António Guterres

REUTERS, EUROPA PRESS, SPUTNIK, AP, AFP Y ARTURO SÁNCHEZ / P 6 Y 16

Madrid: fuera, fondos buitres de los barrios

► Enarbolando el caso de la octogenaria Maricarmen Abascal, miles protestaron por los desalojos a causa de elevadas rentas. También en la capital hubo una manifestación respaldada por grupos de derecha ante la crisis migratoria en Ceuta. Foto Europa Press

ARMANDO G. TEJEDA / P 14 Y 18



INE no previó el gasto millonario para su nuevo look

● Solicitud de 31 mil mdp para 2027 no incluye el cambio del color institucional a gris

FABIOLA MARTÍNEZ / P 4

Gabino Palomares
ELENA PONIATOWSKA/CULTURA



Rayuela

Madrid es un espejo que refleja el daño a las familias por la creciente especulación con la vivienda en varias ciudades del mundo.

Lajornada

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	11
Felipe Ávila	11
Liliana García Sánchez	12
Arturo García Jiménez	12
Antonio Ponce	14
Ángeles González Gamio	26
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	8
Paradojas	
Luis Ángeles	15
Desde otras Ciudades	
Alia Lira Hartmann	24



7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Planta productora dejó de proveer asfalto para baches en CDMX

● Ofrece el insumo a \$980 por tonelada frente a \$2,500 en el mercado

● El desabasto retrasa trabajos; sólo envían dos o tres cuadrillas a las calles

● La fábrica agotó su presupuesto, que este año fue de mil 409 mdp

ÁNGEL BOLAÑOS Y SANDRA HERNÁNDEZ / P 23

El Tri, 1-1 con Colombia en el debut de Rafa Márquez



▲ Con genial recorte y gol de Gilberto Mora (derecha), la selección mexicana salvó el empate frente al combinado cafetalero en un partido celebrado en Baltimore que marca una nueva etapa en el Tri.

ahora conducido por Rafael Márquez. En Wembley, España estrenó su corona mundial con un triunfo 3-2 sobre Inglaterra dentro de la Liga de Naciones de Europa. Foto Ap REDACCIÓN / DEPORTES

Sistema de energía solar con sales fundidas revoluciona la generación de electricidad en China

● Una base está ubicada en el desierto de Gobi; la componen una torre, miles de paneles y dos tanques térmicos con nitratos de sodio y potasio

● Privilegia los recursos renovables y evita la emisión de miles de toneladas de dióxido de carbono

ÁNGELES CRUZ, ENVIADA / P 7

Los centros de datos dejan más perjuicios que avances en las localidades donde son instalados

● El beneficio no es para industria y universidades mexicanas, sino para trasnacionales que requieren alto consumo de agua y luz, advierten especialistas

● En el país hay 66; lidera Querétaro, con 19; las regulaciones ambientales y fiscal están rezagadas

DORA VILLANUEVA / P 13

DOMINGO
27 DE SEPTIEMBRE
DE 2026

AÑO CX TOMO V.
NO. 39,834
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



SALVA EL DEBUT

Gilberto Mora se convirtió en el jugador más joven en anotar con la Selección Mexicana y rescató el arranque del entrenador Rafa Márquez al frente del Tricolor, con un golazo de antología que selló la paridad frente a Colombia.

ADRENALINA

DOMINGO

SUMAN MÁS DE 7 MIL CASOS EN 8 MESES

El cobro de piso, sin rastro en 11 estados

POR ANTONIO MARÍN

A 10 meses de que el Estado se comprometió a perseguir la extorsión de oficio, 11 entidades no registraron una sola víctima presencial o de cobro de piso entre enero y agosto de 2026, según el SESNSP.

Pese a reportar 7 mil 620 víctimas nacionales, estados como Nuevo León, Guerrero, Quintana Roo y Oaxaca clasificaron el total de sus casos en la modalidad de "otros medios", como llamadas o mensajes.

Esta estadística contrasta con hechos en el terreno, como la extorsión denunciada en Oaxaca por la diseñadora Elvis Guerra, caso que derivó en la intervención federal y la detención del edil de Ixtlán.

En el extremo opuesto, Michoacán clasificó 95.5% de sus 290 extorsiones como presenciales.

mientras que Sinaloa registró 85.2% y Sonora 70.6%. En Guanajuato, de 897 víctimas, sólo 4.5% se catalogó como presencial.

El fenómeno impacta a diversos sectores. En el Edomex, segundo lugar nacional en incidencia, se han registrado 14 mil 864 denuncias en diversas modalidades este año, afectando a comercios y transportistas.

Paradojas similares ocurren en Quintana Roo y Celaya, donde el cierre de comercios por violencia chocan con los reportes oficiales. Aunque las autoridades registran bajas en el promedio diario, encuestas del Inegi señalan que 60.8% de los delitos no denuncian obediencia a causas atribuibles a la autoridad.

— Con información de Ángeles Velasco, Fátima Vázquez, Andrés Guardiola y Amely Garza

PRIMERA | PÁGINAS 12 Y 13



LIDERAZGO FEMENIL

SILBATAZO HISTÓRICO

La comitiva Cancha Violeta arribó a Dinamarca para proyectar la equidad de género mediante el balompié, un documental y un emotivo enlace con las monarcas de 1971 (Lis Westberg Pedersen sostiene la Copa). / 11



Foto: Especial Archivo Histórico Excelsior

SINFONÍA DEL ASFALTO

Rockstar Games lanzará un álbum con 34 canciones inéditas para GTA VI, consolidando al videojuego como una plataforma cultural musical.



Foto: Alejandro Aguilera Archivos

LIENZOS REBELDES

Gwangju, en Corea del Sur, transformó su trágica represión de 1980 en un referente artístico contemporáneo, al albergar su 16 Biental Internacional. / 22



Foto: José Carlos Vázquez

CAUDILLO MARGINADO

Entierran en la historia el legado de Iturbide

POR HECTOR FIGUEROA

A 205 años de la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, Agustín de Iturbide permanece prácticamente borrado de la historia oficial.

En 1943 se suprimieron del Himno Nacional las estrofas que lo mencionaban y en 1925 sus restos fueron excluidos del Ángel de la Independencia, por lo que descansan en la Catedral Metropolitana.

Aunque en 1821 firmó el Acta de Independencia que dio origen al Imperio Mexicano, en 1971 un decreto del presidente Luis Echeverría declaró a Vicente Guerrero como único consumidor oficial.

Fusilado en 1824 tras ser declarado traidor, su figura fue revalorada en 2021 durante las conmemoraciones del bicentenario encabezadas por el gobierno federal.

PRIMERA | PÁGINA 4

EXCELSIOR

Fabiola Guarnieros	2
Ciro Gómez Leyva	4
José Buendía Hewigswich	12
Vianey Esquinca	14



Foto: Reuters

SANTO PADRE PARALIZA PARÍS

Durante una misa ante 700 mil fieles en la plaza de la Concordia, el papa León XIV instó a la comunidad católica a no guardarse la fe para sí misma y llevar la esperanza a donde reine el desaliento espiritual, en el marco de su segundo día de vista a Francia. / 18

¿PROHIBIRLOS MEJORA EL APRENDIZAJE?

Aulas y ciencia chocan por veto a los celulares

LA RESTRICCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS se expande a nivel global, aunque mediciones sobre rendimiento académico y bienestar social muestran resultados dispares en los alumnos

POR LAURA TORIBIO

El mundo está apagando los celulares en las escuelas. Pero la pregunta que empieza a cobrar fuerza no es si hay que prohibirlos, sino si prohibirlos realmente mejora el aprendizaje.

Mientras 114 sistemas educativos ya cuentan con restricciones nacionales —58% del total mundial—, la evidencia internacional arroja resultados distintos: algunos estudios encuentran beneficios académicos y sociales, mientras otros no detectan mejoras en el rendimiento.

La expansión ha sido acelerada. En junio de 2023, cuando la UNESCO comenzó a monitorear esta política,

sólo 24% de los países tenía una prohibición nacional: para principios de 2025 la proporción había llegado a 40%, y para marzo de 2026 alcanzó 58%. A partir del 3 de noviembre también México.

La preocupación que impulsa estas medidas es compartida: la distracción que generan los teléfonos dentro de los salones y sus posibles efectos sobre el bienestar, la convivencia y el aprendizaje. Sin embargo, los países no han elegido una sola fórmula. Uno de los casos más recientes es Inglaterra, donde las escuelas deben aplicar políticas que prohíban el uso de teléfonos durante toda la jornada. En ese país, investigaciones como la de Beland

y Murphy hallaron un incremento de 0.07 desviaciones estándar en exámenes, enfocado en alumnos de menor rendimiento. Noruega también registró menos bullying y mejores notas en alumnas.

Sin embargo, en Suecia un estudio similar no encontró efectos sobre el rendimiento académico. Asimismo, revisiones oficiales e investigaciones de 2024 concluyen que los resultados son modestos e inconsistentes. Así, la evidencia sugiere que quitar el teléfono del aula puede producir determinados beneficios, pero no constituye por sí sola una solución al problema de atención, aprendizaje o bienestar.

PRIMERA | PÁGINA 7



Foto: Especial

VISITA SONORA

APUNTALA 4T LA JUSTICIA SOCIAL

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó la resolución del conflicto minero en Cananea, la devolución de tierras al pueblo yaqui y una inversión millonaria destinada a sanear el río de la entidad. / 2

PRIMERA Recuerdan a los normalistas

En varias ciudades del país se llevaron a cabo marchas para homenajear a los 43 estudiantes del caso Ayotzinapa, cuyo acto tuvo saldo blanco en la capital del país, de acuerdo con el gobierno local. / 5

12 AÑOS
han transcurrido de la desaparición de los estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos.

NUEVA ERA. Año 10,
no. 3388
Domingo 27 de
septiembre de 2026



FS



Reúne a 1 millón de fieles en Campos Elíseos

CONVOCA EL PAPA LEÓN XIV A SOBREPONER HUMANIDAD

Los parisinos se postraron ante al jerarca de la Iglesia Católica, quien marca un hito en la Ciudad de la Luz **P10**

EL HERALDO

DE MÉXICO



CIERRA GIRA HOY EN EL ZÓCALO CAPITALINO **P4**

"NO HAY DIVORCIO ENTRE PUEBLO Y GOBIERNO"

Aniversario 12



MARCHAN EN PAZ POR LOS 43 DE AYOTZINAPA

El recorrido fue del Ángel de la Independencia a la Plaza de la Constitución. Reportan saldo blanco **P6**

Juego en
Baltimore



Empata con Colombia el Tri en debut de Márquez

P5
Pemex

Invierten 6 mil mdp en candados antihuachicol

TAMBIÉN ES LOCUTOR DE RADIO

ASUME BOMBERO COMO REGENTE DE JUCHITÁN

JOSÉ LUIS LÓPEZ

EL DESIGNADO COMISIONADO MUNICIPAL, FRANCISCO VÁSQUEZ, ES FUNDADOR DEL CUERPO DE APAGAFUEGOS DE LA ZONA. LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN RESPALDA SU NOMBRAMIENTO **P8**



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 27 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	PUMAS VS ATL. SAN LUIS	-103	+270	+250
19:00	LEÓN VS JUÁREZ	-170	+330	+410
21:00	NECAXA VS AMÉRICA	+265	+280	-109

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,044**

ESTOS HOROS, PUNAJAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA ANTES DE VISITAR TU APUESTA.

¡NO OLVIDES REGISTRARTE! PARA PODER PARTICIPAR EN LAS APUESTAS DEBES REGISTRARTE ANTES DE VISITAR TU APUESTA.

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DÉBITO

¡NO OLVIDES REGISTRARTE!

¡NO OLVIDES REGISTRARTE!

¡NO OLVIDES REGISTRARTE!

¡NO OLVIDES REGISTRARTE!

¡NO OLVIDES REGISTRARTE!

¡NO OLVIDES REGISTRARTE!

¡NO OLVIDES REGISTRARTE!

¡NO OLVIDES REGISTRARTE!

¡NO OLVIDES REGISTRARTE!

LA BATALLA POR EL ROSTRO DE FRIDA: EL LABERINTO JUDICIAL DEL AUTORRETRATO CON MEDALLÓN

HACE CASI 80 AÑOS, FRIDA KAHLO REGALÓ A SU DENTISTA UN PEQUEÑO AUTORRETRATO DE 30 POR 23 CENTÍMETROS DONDE LA ARTISTA APARECE ENMARCADA POR UN HUIPIL BLANCO QUE ÚNICAMENTE DEJA VER SU CARÁ. HOY, ESA PINTURA VALUADA EN MILLONES ES MOTIVO DE UNA DISPUTA NACIONAL. SUS DUEÑOS QUIEREN LLEVARLA FUERA DE MÉXICO Y EL ESTADO BUSCA IMPEDIRLO. LA ÚLTIMA PALABRA ESTARÁ EN MANOS DE LA SUPREMA CORTE, QUE DEBERÁ RESOLVER SI EL ROSTRO DE FRIDA PUEDE ABANDONAR PARA SIEMPRE EL PAÍS DONDE FUE PINTADO. **Pág. 12-17**

INDELEBLE
(EL VIEJO ARTE DEL REPORTAJE)

LUNES, NUEVO INFORME AYOTZINAPA: 12 AÑOS SIN LOS 43 ESTUDIANTES

Acompañados de colectivos, padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa marcharon ayer en la CDMX para reiterar que se haga justicia. En un mitin, exigieron que regrese el grupo de expertos para dar seguimiento al caso. **Pág. 4**

FRANCISCO VÁSQUEZ DESIGNAN COMISIONADO AL FRENTE DE JUCHITÁN

El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara designó a Francisco Vásquez Jiménez como nuevo comisionado municipal, luego de que el Congreso aprobara la desaparición de poderes en Juchitán. **Pág. 5**



El Sol de México
www.elsoldemexico.com.mx

CORTESÍA MUSEO FRIDA KAHLO.ORG.MX



www.ovaciones.com

ovaciones

DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2026

NÚMERO 27,555 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f/ovaciones



SIGUE TOLUCA DE LÍDER Empatan Cruz Azul y los Diablos Rojos

En emocionante duelo en la cancha del Azteca, reparten puntos y los del Estado de México se mantienen en la cima del Apertura. **Pág. 5**

Apertura 2026 Jornada 10



ROMPE QUINIELAS Humilla Querétaro de visita al Guadalajara

En la sorpresa de la jornada, Gallos Blancos se impone en el Akron al Rebaño Sagrado. **Pág. 6**

Partido amistoso
MGT Bank Stadium



1



1



DA MORA EL EMPATE A MÉXICO

SANTO NIÑO SALVADOR

COMIENZA LA ERA DE RAFAEL MÁRQUEZ COMO DT DE LA SELECCIÓN MEXICANA; ENFRENTA A COLOMBIA, QUE SE PONE ARRIBA EN EL MARCADOR, HASTA QUE APARECE EL GRAN GILBERTO

MOVILIZACIÓN EN LA CAPITAL

Miles reclaman 12 años sin respuesta por los 43

En el doceavo aniversario de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, madres y padres de los estudiantes llegaron al Zócalo capitalino para exigir que se retomen las líneas de investigación trazadas por expertos internacionales y se profundice en las rutas que puedan llevar al paradero de sus hijos. Ante unas 5 mil personas, los familiares reclamaron acceso a toda la información del caso y señalaron al Ejército por presuntamente frenar las indagatorias. "Vivos se los llevaron, vivos los queremos" resonó. En tanto, Amnistía Internacional exigió al Ejército dar información y la CNDH aseguró que se da atención a las familias. **Págs. 10-11**



SILENCIO INSTITUCIONAL

Nuevo derrame de crudo en Pánuco pega a pescadores

La mancha negra afecta a localidades de Tamaulipas y Veracruz; Pemex no fija postura ni plan de saneamiento. **Pág. 13**

NOMBRAMIENTO DE JARA

Designan comisionado en Juchitán tras crisis política

Francisco Vásquez es el nuevo encargado del municipio tras la detención del alcalde y la desaparición de poderes. **Pág. 12**

Donald Trump prevé acuerdo con Cuba y descarta acción militar **Pág. 15**

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,823 \$10.00 // DOMINGO 27 SEPTIEMBRE 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Vivo, clamor de justicia por los 43 de Ayotzinapa

Recuerdo. A 12 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, la Secretaría de Gobernación reiteró su compromiso con las familias de los jóvenes para esclarecer lo ocurrido en Guerrero. Como cada año se realizó una marcha en la CDMX para exigir justicia. El bloque negro volvió a opacar este reclamo social. **PAG. 8**



NACIONAL

PAG. 7

Huracán Polo tocará tierra el lunes en Baja California Sur en categoría 2

- Otros fenómenos causarán fuertes lluvias en 17 estados



“Ningún presidente en México puede tener dos banderas”: Sheinbaum



Resultados. En visita por Hermosillo, en Sonora, y en el cierre de su gira por el país como parte de la glosa de su informe de Gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum defendió su propuesta de reforma constitucional con la que busca prohibir que personas con doble nacionalidad puedan competir por la Presidencia o por una gubernatura.

Glosa del informe

La responsabilidad máxima de un gobernante exige no tener compromisos ni vínculos oficiales con otros países

Ante miles de sonorenses que la acompañaron, la mandataria subrayó que quien encabece el gobierno federal debe tener una lealtad única hacia la nación y su pueblo.

En la misma línea, la Jefa del Ejecutivo federal subrayó que en el país “ningún presidente puede tener dos banderas y su único amo es el pueblo de México”. **NACIONAL / PAG. 6**

Segob da espaldarazo a Salomón Jara por intervenir en caso Juchitán



Inseguridad. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, expresó su respaldo al Gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, por su oportuna intervención en la crisis que enfrenta el municipio de Juchitán, y aplaudió la designación de Francisco Vázquez Jiménez como comisionado en el Ayuntamiento, a raíz de la detención del alcalde Miguel Sánchez, detenido por vínculos con criminales. **NACIONAL / PAG. 9**

METRÓPOLI

PAG. 13

Operativo Otomí deja 89 detenidos en 34 municipios del Estado de México

- Participan más de 6 mil elementos de distintas instituciones de los tres órdenes de gobierno
- Las acciones para reducir homicidios dolosos van dirigidas principalmente en la zona oriente

NACIONAL

PAG. 7

INE elimina voto en web para personas en postración

INE no aplicará voto por internet a personas con discapacidad en 2027 por falta de asistencia en prueba piloto

LA ESQUINA

Se cumplieron 12 años de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, en Guerrero, y no hay claridad sobre su paradero. Los padres de los normalistas siguen clamando por justicia y confían en que las autoridades federales cumplirán su promesa para conocer la verdad de una pesadilla que viven con claroscuros

OPINIÓN

Rafael Cardona
No te metas con mi Muxe- P4

Javier Santiago Castillo
Geopolítica Unipolar- P5

Suprema Corte de Justicia de la Nación

DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD/HACINAMIENTO Y SOBREPOBLACIÓN EN PENALES/PENAL NEZA-BORDO

Edomex: piden que se beneficie a 19 mil reos inocentes con fallo de SCJN *(La Jornada)*

Integrantes del colectivo Haz Valer Mi Libertad solicitaron a la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, que los más de 19 mil presos inocentes en la entidad sean incluidos como posibles beneficiarios del fallo de la **Suprema Corte de la Nación (SCJN)**. El miércoles pasado la **SCJN** ordenó remediar el hacinamiento y la sobrepoblación en el penal Neza-Bordo, ubicado en el municipio de Nezahualcóyotl, criterio legal que podría atender casos similares en las demás cárceles mexiquenses. La agrupación, creada hace casi una década, ha visibilizado y documentado la invención de delitos que criminalizan y violentan los derechos humanos de sus familiares presos. Asimismo, han denunciado las graves condiciones que se viven en dichos centros donde purgan delitos que, aseguraron, no cometieron. María Luisa Montoya, vocera del colectivo que promueve la *Ley de Amnistía* en el estado, junto con el Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (Cdhzl), afirmó que el fallo de la **SCJN** debe obligar al gobierno estatal y al Poder Judicial mexiquense a revisar a detalle cada caso.

CONQUISTA DE MÉXICO/REBELIONES INDÍGENAS DURANTE LA COLONIA

Opinión/Lenia Batres Guadarrama* *(El Universal)* "Insurrecciones indígenas en la Nueva España"

Tenamaxtli, líder del pueblo Caxcán -ubicado entre Jalisco y Zacatecas- sitió Guadalajara, durante la Rebelión del Mixtón, primer alzamiento documentado por la Colonia. El autor de la Matanza de Tóxcatl -o matanza del Templo Mayor- Pedro de Alvarado, perdió la vida en el sitio, muerte que cimbró la incipiente estructura colonial. Al menos 20 rebeliones indígenas ocurridas durante la Colonia han sido documentadas. Desde el inicio de la ocupación española, en la década de 1520, hasta la muy conocida rebelión de Jacinto Canek en 1792, finales del siglo XVIII. Las insurrecciones indígenas de Nueva España fueron movimientos regionales de diferente escala - motines, ataques a misiones y caminos, levantamientos comunitarios, coaliciones interétnicas y guerras prolongadas-, manifestaciones del control colonial desigual del territorio: intenso en ciudades y zonas agrícolas centrales, pero frágil en regiones serranas, desérticas y selváticas. Las causas -declaradas o atribuidas- de esas rebeliones fueron múltiples: la conquista territorial, el trabajo forzado, el pago de tributos, la esclavización, el despojo de tierras, los abusos de autoridades y encomenderos, la imposición religiosa. Hasta el siglo XIX, con la "guerra de castas" de Yucatán, y las rebeliones del Pueblo Yaqui, ya entrado el siglo XX, son parte de la defensa y reivindicación indígena que inició en 1521, con la caída de México-Tenochtitlán. En las regiones sedentarias del centro, sur y sureste, muchos levantamientos defendieron tierras, gobiernos comunitarios y prácticas religiosas dentro de un orden colonial ya establecido; en el norte y noreste, la expansión de minas, haciendas, misiones, presidios y asentamientos españoles provocó conflictos prolongados con pueblos nómadas que conservaban mayor autonomía territorial. Estas rebeliones son muestra de la incesante resistencia a la conquista española en los pueblos antiguos de México.

* Ministra de la SCJN

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/HIJOS DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Destacado en la Web/Yasmín Esquivel propone apoyos a hijos de víctimas de feminicidio: "La justicia también se mide en vidas reparadas" *(Milenio Diario -sitio-)*

La **ministra Yasmín Esquivel** propuso la protección de los derechos de menores hijos de víctimas de feminicidio, mediante apoyo psicológico y educativo, así como indemnización económica. "Desde mi posición como **juzgadora** no me es indiferente la protección de los derechos de las infancias y adolescencias afectadas por la muerte violenta de sus madres o cuidadoras", declaró. Indicó que con esta propuesta atiende las necesidades que tienen las y los menores para reencauzar sus proyectos de vida y la condición de orfandad que tendrán que enfrentar. Señaló que el trabajo de investigación realizado durante sus estudios de postdoctorado analizó más 300 sentencias que ponen en evidencia un tema de gran preocupación: la violencia feminicida en México y las

Suprema Corte de Justicia de la Nación

consecuencias sobre sus hijas e hijos. Sostuvo que el análisis reveló que solo en dos sentencias de las analizadas se reconoció adecuadamente su derecho a una reparación integral, más allá de una compensación económica.

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/DERECHO A LA IDENTIDAD/CONOCIMIENTO DEL ORIGEN BIOLÓGICO

Destacado en la Web/[Saber quién es su padre también es un derecho: el histórico fallo de la Suprema Corte \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

Durante años, un adolescente creció dentro de una familia en la que conocía a un hombre como su padre. Había afecto, convivencia y una historia familiar construida alrededor de ese vínculo; pero un juicio de paternidad cambió el escenario. Otro hombre acudió ante los tribunales y logró acreditar que era el progenitor biológico del adolescente. A partir de entonces surgió un dilema que terminó llegando al **Máximo Tribunal** del país: cómo proteger la estabilidad de un menor de edad sin impedirle conocer una parte fundamental de su propia historia. El caso llegó al **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** mediante el **Amparo directo en revisión 4002/2023**. Durante el proceso quedó acreditado que el adolescente estaba plenamente integrado a su familia legal. El hombre que aparecía como su padre en los documentos oficiales era también quien había formado con él un vínculo afectivo y de convivencia.

PROYECTO DE AMPARO/PROPIEDADES DE OBRAS DE ARTE/FRIDA KAHLO

La batalla por el rostro de Frida: el laberinto del autorretrato con medallón (*El Sol de México -primera plana-*)

Una pintura de Frida Kahlo puede venderse por millones de dólares. Pero si esa pintura está en México, su propietario podría no tener derecho a sacarla del país. En 1948, Frida Kahlo pintó un óleo sobre masonite de 30 por 23 centímetros en el que ella misma definió en una carta a su dentista, Samuel Fastlicht -a quien le regaló la obra-, como la "expresión exacta de mi emoción". En el cuadro, titulado Autorretrato con medallón, Kahlo aparece enmarcada por un huipil blanco que únicamente deja ver su cara como el epicentro de su intensidad. El regalo permaneció en la colección del dentista hasta 2019, cuando otra persona lo adquirió y lo puso en un fideicomiso a cargo del banco Ve por Más. *Autorretrato con medallón* nunca ha visto las luces de un museo y ahora, 78 años después de que Frida Kahlo pintara sus lágrimas sobre esa tabla, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** tendrá que decidir si podrá cambiar de propietario y salir del país. El proyecto del **Amparo en Revisión 298/2026** se turnó al **ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía**, el 10 de julio, por lo que aún se encuentra en análisis y sin fecha de resolución. (*La Prensa -primera plana-*)

CASO AYOTZINAPA

Destacado en la Web/["La vida se nos está acabando": familiares de los 43 reclaman avances a 12 años de Ayotzinapa \(Proceso -sitio-\)](#)

Los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa exhortaron hoy a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y su gobierno a traer de vuelta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y seguir las líneas de investigación que dejaron abiertas cuando se fueron del país, especialmente las que apuntan a los presuntos vínculos entre militares y miembros del crimen organizado en Guerrero. Entre los principales reclamos que expresaron los padres sobresalió la negativa de la Sedena a entregar los 853 folios elaborados por el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CRFI) en Iguala, en desacato a una **orden judicial** emitida por un **juez** de Tamaulipas. Después de cinco días de actividades en la Ciudad de México, durante los cuales tuvieron reuniones con el gobierno realizaron protestas en las instituciones que se han convertido en cuellos de botella en la investigación, los padres no han tenido acceso al informe sobre los avances del caso, que el gobierno debía presentar el viernes pasado y que Sheinbaum pospuso al próximo lunes 28. **Más información sobre el tema:** (*Web: Ayotzinapa: doce años en diez claves/Proceso -Sitio-*)

Suprema Corte de Justicia de la Nación

JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/LEY MARIANA LIMA

[Ya aplica Ley Mariana Lima \(Metro\)](#)

La *Ley Mariana Lima Buendía* entró en vigor ayer en el Estado de México. Se trata de la reforma legal que obliga a las autoridades a investigar toda muerte violenta de una mujer o niña bajo el protocolo de feminicidio y con perspectiva de género. Lo anterior, sin importar si las primeras evidencias sugieren un aparente suicidio o accidente... El decreto de reforma al Artículo 50 de la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México*, y al 353 del Código Penal de la entidad, retoma planteamientos de Irinea Buendía Cortés, madre de Mariana, víctima de feminicidio el 29 de junio de 2010 en Chimalhuacán. En principio, autoridades concluyeron que Mariana se había suicidado, con base en el testimonio de su esposo Julio César Hernández Vallinas, quien era agente ministerial. Irinea rechazó esta versión, pues sabía que su hija sufría violencia por parte de su yerno, y comenzó una batalla legal que llegó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que, en una sentencia emitida el 25 de marzo de 2015, ordenó que el caso fuera reabierto.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Frentes Políticos (Excelsior) "5. Horizonte"

La **SCJN**, bajo la **presidencia del ministro Hugo Aguilar Ortiz**, puso a México en el centro del diálogo latinoamericano sobre justicia climática y bioculturalidad. En el encuentro participaron representantes de las altas cortes de una decena de países para intercambiar experiencias sobre protección ambiental, derechos colectivos y saberes de los pueblos indígenas. **Aguilar** subrayó que los territorios indígenas se encuentran entre las regiones mejor preservadas ambientalmente. La **Corte** busca traducir estos diálogos en herramientas para **juzgadores** y fortalecer la justicia ambiental, donde la deuda es, simplemente, ancestral.

Opinión/Editorial (La Jornada) "Prisiones: hacinamiento inhumano"

El miércoles 23, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ordenó a las autoridades del estado de México tomar medidas inmediatas contra el hacinamiento y la sobrepoblación carcelaria en el penal Neza-Bordo de Xochiaca. El proyecto, elaborado por el **ministro Giovanni Figueroa Mejía** ante una solicitud de **amparo** de la secretaría técnica de combate a la tortura, tratos crueles e inhumanos del **Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)**, equipara el hacinamiento a "tratos crueles, inhumanos y degradantes, lo que conlleva la violación de otros derechos involucrados de una población penitencial". La **ministra Yasmín Esquivel Mossa** destacó que el fallo permite a la **Corte** poner en el debate constitucional la situación de "las personas a quienes una sentencia judicial privó de su libertad, pero no de su dignidad humana". Esta sentencia sin precedentes supone un paso inestimable para abordar la crisis penitenciaria en el estado de México, donde existe capacidad para albergar a 16 mil 310 reos, pero hay 38 mil 681 reclusos, un exceso de 137 por ciento. En el Centro Penitenciario y de Reinserción Social Nezahualcóyotl-Bordo de Xochiaca hay 5 mil 823 internos en un espacio con capacidad para mil 834, una sobrepoblación de 217.5 por ciento. Los casos extremos están en los penales de Zumpango y Chalco, con excedentes de 590 y 400 por ciento, respectivamente; pero 16 de los 21 reclusorios de la entidad presentan hacinamiento...

Opinión/Ariadna Salazar Quiñónez (El Universal) "La >>sala de máquinas<< de la Constitución: ¿quién limita al poder?"

La Constitución debe limitar al poder, pero también puede convertirse en un instrumento para legitimarlo y concentrarlo... David E. Landau denomina «constitucionalismo abusivo» al uso de reformas constitucionales para erosionar la democracia. Su planteamiento permite examinar las transformaciones ocurridas en México entre 2022 y 2026: más allá de su legalidad, importan sus efectos sobre los derechos y la distribución del poder. Esta discusión comprende seis ámbitos: 1. Control constitucional. Se estableció la improcedencia de **controversias constitucionales**, **acciones de inconstitucionalidad** y **juicios de amparo** contra reformas a la Constitución. ¿Qué

Suprema Corte de Justicia de la Nación

límites jurídicos tiene el poder encargado de reformarla? 2. Independencia judicial. La elección popular de **personas juzgadoras** y el nuevo régimen disciplinario plantean interrogantes sobre las garantías de mérito, estabilidad e independencia necesarias para impartir justicia sin presiones políticas... Entonces, ¿quién limita al poder? La Constitución establece los límites, pero su eficacia depende de **tribunales** independientes, instituciones de control y garantías accesibles, capaces de hacerla valer incluso frente a quienes pueden reformarla. Su debilitamiento compromete los derechos y puede afectar la soberanía nacional, al reducir la capacidad del Estado para aplicar sus leyes y responder autónomamente a presiones externas.

Opinión/Claudia Aguilar Barroso (Revista Siempre! -versión digital-) “[Vuelve el caso Rosendo Radilla Pacheco a la SCJN](#)”

Rosendo Radilla Pacheco fue detenido por militares el 25 de agosto de 1974, en un retén en Atoyac de Álvarez, Guerrero. Viajaba con su hijo. Cuando preguntó por qué se lo llevaban, la respuesta fue que componía corridos. Desde entonces, su familia no sabe dónde está. Más de medio siglo después, el caso vuelve a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. El **Pleno** decidió atraer un **amparo** relacionado con las omisiones en su búsqueda e investigación... La **sentencia de amparo** dictada en 2024 por la **jueza federal Karla Macías** puso el dedo en una herida que las instituciones han preferido ignorar o simplemente rodear. Al examinar el contexto de la represión política en Guerrero, habló de terrorismo de Estado y exigió investigar el caso con una perspectiva que atendiera el funcionamiento de aquella maquinaria, sus mandos, sus instalaciones y sus archivos... La **Suprema Corte** tendrá que decidir qué medidas concretas puede ordenar un **juez de amparo** frente a omisiones de búsqueda e investigación... La **Corte** podría fijar criterios para que los **jueces** den seguimiento real a sus decisiones: informes periódicos sustantivos, revisión de diligencias pendientes, participación efectiva de las familias y consecuencias frente al incumplimiento. Podría establecer parámetros comunes para valorar si una investigación avanza o sólo aparenta avanzar...

Opinión/Jorge Alberto Demetrio Tapia Loyo (Revista Siempre! -versión digital-) “[Expediente Rosendo Radilla: ¡Doctrina viva, practica incumplida!](#)”

El Congreso nunca trazó el mapa para cumplir las sentencias internacionales. La **Suprema Corte** dibuja rutas desde la jurisprudencia, tratando de que el control de convencionalidad no se pierda en el camino... I. Un caso que no se cierra: origen e impacto internacional. La desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco, ocurrida en agosto de 1974 a manos de elementos del Ejército Mexicano en Atoyac de Álvarez, Guerrero, dio lugar a una de las sentencias más relevantes en el litigio internacional contra el Estado mexicano... A casi dos décadas de la condena internacional, la falta de sanciones penales y la omisión en la búsqueda mantienen el caso abierto, dejando al descubierto que el garantismo judicial suele detenerse donde empieza la inercia del órgano investigador y la omisión del legislador. La atracción de los **amparos** en 2026 coloca a la **Suprema Corte** ante su propia frontera: trascender la retórica de los derechos humanos y definir si el **juicio de amparo** en fase de ejecución puede ser una herramienta viva de transformación o si se limitará a certificar la impunidad. Sin reglas de exigibilidad concreta que doten de verdaderos dientes procesales a sus fallos, la mejor doctrina jurisprudencial seguirá siendo lo que ha sido hasta hoy: una arquitectura impecable para la academia, pero desprovista de justicia para las víctimas.

Opinión/Marco Antonio Aguilar Cortés (Revista Siempre! -versión digital-) “[Votemos en legítima defensa. México no tiene presidente](#)”

... El movimiento de transformación llamado Morena, (alías) la 4T, sustituyó al presidente de México, por un liderazgo partidista de dos cabezas que lleva ya 8 años... Tiranos dueños de las instituciones que han destruido, y que las tienen en ruinas: el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, y el **Poder Judicial**; 24 gubernaturas, al 100 %; 50 % de 2479 municipios y alcaldías; cuentan, además, con las fuerzas armadas porque les han dado

Suprema Corte de Justicia de la Nación

multimillonarios negocios, a la mayoría de los altos mandos; disponen del INE-xistente y del **Tribunal Electoral**; así que son los que deciden y decidirán quiénes ganan las elecciones próximas...

Opinión/Armando Alfonzo Jiménez (*El Heraldo de México*) [“El Senado de la República”](#)

En el orden constitucional mexicano, el Poder Legislativo Federal se encuentra regulado del artículo 50 al 79, y en el caso de las facultades exclusivas del Senado de la República se encuentra contempladas en el artículo 76. Dentro de sus principales atribuciones, el Senado de la República: Autoriza la política exterior a cargo del Presidente de México. Aprueba los tratados internacionales y demás instrumentos diplomáticos suscritos por el Ejecutivo... Otorgar o negar solicitud de licencia o renuncia a los integrantes del **Poder Judicial de la Federación** de acuerdo con el artículo 98 de la Constitución General...

MODIFICACIÓN DE MEDIDA CAUCELAR/DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

[Sale Ruffo Appel de El Altiplano para cumplir prisión domiciliaria en BC \(La Jornada\)](#)

Veintisiete horas después de que una **juez** le concedió el beneficio de prisión domiciliaria, en punto de las 16:57 horas de ayer Ernesto Ruffo Appel abandonó el penal de máxima seguridad de El Altiplano, para ser trasladado a Ensenada, Baja California, donde continuará su proceso penal por delincuencia organizada y crímenes en materia de hidrocarburos. El exgobernador es acusado de formar parte de una red de contrabando de combustible, por medio de la empresa Ingemar, de la que es accionista mayoritario... La defensa del exgobernador detenido en julio pasado pudo acreditar que Ruffo Appel, de 74 años, padece un trastorno cardíaco, hipertensión, hipertrofia y niveles de colesterol altos, además de que ya enfrenta problemas de motricidad por una cirugía que se le practicó el año pasado. Todo ello fue valorado por el **juez Mario Elizondo Martínez** para conceder el cambio de medida cautelar de prisión preventiva justificada a prisión domiciliaria. ([Reforma -primera plana-](#)) ([Excélsior](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Ovaciones](#))

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

[Funden controversias a AHMSA \(Reforma -primera plana-\)](#)

La historia reciente de Altos Hornos de México (AHMSA) está rodeada por controversias de todo tipo. Desde que la familia Ancira tomó el control de la acerera ubicada en Monclova, Coahuila, su operación ha estado llena de sobresaltos. Mientras compañías del sector invierten; florecen, AHMSA ha tenido que sortear crisis de todo tipo. Esta triste saga inicia en tiempos de Carlos Salinas de Gortari... 6. El colapso nov. 8, 2024. A finales del 2022, AHMSA se quedó sin liquidez y prácticamente de acero. Vinieron impagos, cortes de electricidad de combustibles, así como **concurso mercantil** e intentos fallidos de rescate. En noviembre del 2024 fue declarada formalmente en quiebra y comenzó el largo proceso para vender AHMSA y su filial MINOSA.

AMPARO POR CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA 5 DEL CABLEBÚS

[Destacado en la Web/Detienen a abogado que promovió amparos contra el cablebús de Puebla \(Proceso -sitio\)](#)

Arturo Mendoza González, representante del Colectivo Hermanos Serdán y uno de los abogados que ha interpuesto **amparos** de ciudadanos y organizaciones contra la construcción del cablebús en esta ciudad, fue detenido este sábado y llevado al penal de San Miguel. Apenas el domingo pasado, el activista participó en una rueda de prensa con la presencia de vecinos de colonias que se oponen a que el nuevo sistema de transporte pase por sus calles en la cual se anunció que se realizarían asambleas con los verdaderos habitantes de esas zonas para contrarrestar las reuniones simuladas que estaba llevando el gobierno de Alejandro Armenta Mier. Igual se acordó que se iniciarían jornadas de resistencia activa y se ampliaría la lucha jurídica contra esa obra.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Designan comisionado al frente de Juchitán \(El Sol de México -primera plana-\)](#)

El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, designó a Francisco Vásquez Jiménez como nuevo comisionado en Juchitán de Zaragoza, después de que el Congreso estatal aprobara la desaparición de poderes del ayuntamiento. El nombramiento se da en medio de la crisis política que atraviesa el municipio tras la detención del presidente municipal Miguel N por sus presuntos vínculos con el crimen organizado... El ahora exalcalde es acusado por extorsión agravada y delitos contra la seguridad del estado, por lo que un **juez** determinó que el exedil permanecerá en prisión preventiva. Al respecto, la defensa solicitó la ampliación del término constitucional y la próxima audiencia se tiene prevista para el próximo 29 martes.

[Liberan a implicado en retención de menor \(Excélsior\)](#)

Un **juez de control** concedió la libertad a Iván Mondragón Peña, tras modificar sus medidas cautelares, luego de haber sido vinculado a proceso por la retención y sustracción de la menor de tres años Emma Solís, cuyo paradero

y el de su madre Fátima Aldana es desconocido desde el pasado 15 de agosto. El imputado, quien sostuvo haber ayudado a Fátima a trasladarse de Cancún al centro del país debido a presuntos actos de violencia cometidos por el padre de la niña, Eliezer Solís, deberá acudir mensualmente a firmar en la Ciudad de México, además de tener prohibido salir del país y acercarse a los involucrados. La **decisión judicial** originó protestas bloqueos en la zona hotelera de Cancún por parte de la familia paterna y un colectivo de búsqueda, lo que generó confrontaciones verbales con un grupo feminista que cuestionó el respaldo a un señalado violentador.

[Madre lucha para que el violador de sus hijas sea sentenciado \(La Jornada\)](#)

Con varios intentos de suicidio, Anapau ha analizado la peor etapa de su vida adolescente contando en redes sociales su experiencia como víctima de abuso sexual, junto a sus tres hermanas, por parte de su padre Sam "N", preso desde hace seis años en el penal de Tijuana, Baja California, por violación impropia agravada... Su madre, Karla Mariela Aguilar Pastrana, recientemente se graduó de la carrera de derecho para defenderlas del agresor y del deficiente **sistema de justicia** que prevalece en México, particularmente frente a los delitos sexuales... Karla Mariela dice que llevan años esperando un juicio que se ha retrasado con excusas para proteger al agresor, en prisión preventiva desde 2000, y a quien en 2023 se intentó liberar sin éxito. Por eso, temen que la corrupción judicial y la indiferencia institucional sigan entorpeciendo su búsqueda de justicia...

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/F. Bartolomé \(Reforma\) "Templo Mayor"](#)

Quien finalmente salió de la prisión de Almoloya para irse a su casa fue el exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo. Llamó la atención que la resolución judicial para cambiar su encarcelamiento por prisión domiciliaria fuera acatada por la FGR sin mayores aspavientos. Y más aún que, en la época de los "**jueces** del acordeón", el **amparo** le fuera concedido a pesar de que la causa penal por supuesto huachicoleo fiscal contra el expanista es vista por muchos como un proceso altamente politizado en contra de una figura relevante de la oposición. ([Metro](#))

[El Correo Ilustrado/Lucha anticorrupción, solución al exceso de personas en penales \(La Jornada\)](#)

La abogada Pilar Noriega García debe conocer en todo su alcance lo que señala el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en vigor, el cual señala que los tratados y convenios internacionales que suscriba México tendrán el mismo rango constitucional y deberán ser acatados mientras no contravengan la misma Carta Magna... Por otra parte, la solución más adecuada para resolver la sobrepoblación en los penales estatales y federales es continuar con los programas sociales, profundizar el combate a la delincuencia organizada, endurecer las sanciones penales, combatir e impunidad de **jueces y magistrados**, construir más penales y combatir la corrupción en los mismos. En fin, urge una reforma a las fiscalías, empezando por establecer legalmente la figura del "vigilante ciudadano".

Antonio Trujillo Mendoza

[Opinión/Elisur Arteaga Nava \(Revista Siempre! -versión digital-\) "Ante tribunales de Estados Unidos confesiones muy comprometedoras"](#)

En México existe un déficit en la investigación de los delitos, persecución de los delincuentes y el castigo de estos. Esto habla mal de las fiscalías, la general de la República y las particulares de las entidades federativas. Los **jueces** sabios y justos electos por el pueblo no están exentos de dudas y culpa...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

MODIFICACIÓN A REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN EN INTEGRIDAD DE CANDIDATURAS DEL INE

[Abren puerta a partidos a comisión \(El Sol de México\)](#)

El **TEPIF** perfila ordenar la modificación del reglamento de la Comisión de Verificación en Integridad de Candidaturas del INE para que los partidos políticos puedan participar, pues habían sido excluidos. "(Excluir a los partidos) afecta la posibilidad de realizar una puntal vigilancia del procedimiento de verificación y no sólo afecta el derecho de los partidos, sino la certeza, imparcialidad y objetividad", señala el proyecto del **magistrado Felipe de la Mata Pizaña**, el cual será votado por la **Sala Superior**. La modificación es perfilada debido a que al INE no le correspondía excluir a los partidos de esta comisión, ya que esto sólo se puede hacer mediante una reforma a la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)*, la cual señala expresamente cuáles son las comisiones en las que los partidos no podrán participar, como la de Fiscalización y Quejas y Denuncias. ([Reforma](#)) ([Ovaciones](#))

[Plantea Trife al INE freno a 'corcholatas' \(Reforma\)](#)

El INE debe resolver a fondo sobre la selección anticipada de las "corcholatas" de Morena, planteó **Reyes Rodríguez, Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. Lo anterior, al responder a una queja presentada el 28 de agosto pasado por Movimiento Ciudadano (MC) contra el proceso morenista, luego de que anunció a los designados como "Coordinadores de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional" en los estados de Aguascalientes, Campeche, Colima, Querétaro y Sinaloa.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Joel Ortega Juárez \(Revista Siempre!\) "La libertad es irrenunciable"](#)

Abolida la **División de Poderes**, restaurado el corporativismo sindical, con un INE y el **Tribunal Electoral** sometidos al presidencialismo, una creciente entrega a los militares de un poder desmedido, una sumisión en los hechos a las órdenes de Trump, con un discurso esquizofrénico de un soberanismo de papel que no espanta ni a las moscas, un presencialismo amurallado en Palacio, sólo resta abolir la libertad, en todas sus variantes: manifestación, opinión escrita, oral, televisiva, digital, hasta llegar a la sociedad policiaca, donde los vecinos denuncien a sus vecinos y los hijos a sus padres...

POLÍTICA

[Apuntala 4T la justicia social \(Excélsior\)](#)

Durante su visita a Sonora, la presidenta Claudia Sheinbaum celebró la solución al conflicto laboral en Cananea, que duró más de 18 años, la recuperación de mil 500 millones de pesos para el saneamiento del Río Sonora y la devolución de más de 45 mil hectáreas de tierra al Pueblo Yaqui.

[Doce años sin justicia para los 43 \(El Universal\)](#)

Con videos, cartulinas y mensajes en redes sociales, las madres y padres de los normalistas desaparecidos realizaron una marcha en la que pidieron a la sociedad exigir el regreso de los expertos independientes y la entrega de los archivos militares pendientes para esclarecer el caso Ayotzinapa. Acompañados de colectivos y organizaciones los familiares de los estudiantes marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo para exigir a las autoridades avances en las investigaciones del caso, en una movilización en la que se registraron incidentes menores.

- * ["No hay divorcio entre pueblo y gobierno" \(El Heraldo de México\)](#)
- * [Recuerdan a los normalistas \(Excélsior\)](#)
- * [Operativo Otomí deja 89 detenidos en 34 municipios del Estado de México \(La Crónica de Hoy\)](#)
- * [El cobro de piso, sin rastro en 11 estados \(Excélsior\)](#)
- * [Se unirían con ley antimemes a Rusia, Nicaragua, Angola... \(Reforma\)](#)
- * [Y 2 estados lo siguen criminalizando \(Reforma\)](#)
- * [Programa Nacional de Inglés pierde 460 mil alumnos \(El Universal\)](#)
- * [Harfuch hasta ¡en toallas! \(Reforma\)](#)
- * [Da marcha atrás Ejército a museo en Chapultepec \(Reforma\)](#)

ECONOMÍA

[Aprietan gasto y déficit \(Reforma\)](#)

El año electoral que transitará Sheinbaum coincidirá, además, con el reto de financiar el gasto social, las obras, los compromisos heredados y, al mismo tiempo, reducir el déficit público. Hacienda proyecta para 2027 un crecimiento económico de entre 1.5 y 2.5 por ciento y plantea reducir los Requerimientos Financieros del Sector Público, la medida más amplia del déficit, de 4.1 por ciento del PIB en 2026 a 3.9 por ciento el próximo año.

[Ponen a prueba compromisos \(Reforma\)](#)

A las presiones políticas, de seguridad, comerciales y presupuestales se sumarán compromisos concretos que deberán pasar de los anuncios a la operación durante el tercer año. En salud, Sheinbaum prometió poner en funcionamiento, en enero, 12 mil 750 consultorios del Servicio Universal de Salud en las 24 entidades incorporadas a IMSS Bienestar, con capacidad para otorgar más de 40 millones de consultas adicionales al año.

- * [CFE es un buen estimador intercensal \(La Prensa\)](#)
- * [China y EU pactan reducir aranceles y diálogo sobre inteligencia artificial \(La Jornada\)](#)
- * [Kosmos invierte más de 60 mdd en proyecto hotelero \(La Jornada\)](#)

INTERNACIONAL

[La ultraderecha toma fuerza en Europa \(El Universal\)](#)

La ultraderecha avanza en Europa, donde seis de los 27 Estados miembros de la Unión Europea cuentan con un partido de esta fuerza en el gobierno o gabinete nacional. Analistas alertan que este discurso se puede normalizar y dar pie a personajes más radicales, como en Italia; además, se ve un ascenso en Alemania.

[La Habana: diálogo con Washington "sin injerencia ni precondiciones"](#) *(La Jornada)*

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, reiteró que La Habana sigue dispuesta a mantener diálogos con Estados Unidos para alcanzar una solución a las diferencias bilaterales, aunque "sin injerencia ni precondiciones", durante su discurso ayer ante la Asamblea General de las Organización de Naciones Unidas (ONU). Rodríguez destacó la prohibición a otros países de proveer combustible a La Habana, lo cual equivale a un "bloqueo naval", así como la intimidación a empresarios extranjeros para que abandonen sus negocios e inversiones en Cuba.

* [Madrid: fuera, fondos buitres de los barrios](#) *(La Jornada)*

* [Santo padre paraliza París](#) *(Excélsior)*

BAJO RESERVA

No tenía llenadera el alcalde de Juchitán

Nos cuentan que el que se despachaba con la cuchara grande el municipio que gobernaba es el ya defenestrado alcalde de Juchitán, Oaxaca, Miguel Sánchez Altamirano. Como documenta la edición de hoy de este diario, no sólo colaboraba con el grupo criminal Los Cromos, afiliado al Cártel Jalisco Nueva Generación, para permitirles hacer sus actividades de delincuencia organizada y participar con ellos en la extorsión a juchitecos, sino que armó todo un esquema con empresas cómplices para repartirse contratos, desaparecer fondos federales hasta por mil millones de pesos y garantizar un negociazo para él, su grupo político y sus amigos delincuentes. Y todavía hay quienes se sorprenden cuando dicen que el narco gobierna en zonas de México... ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que este domingo la presidenta Claudia Sheinbaum cerrará su gira por todo el país para presentar su segundo Informe de Gobierno en una concentración en el Zócalo de la Ciudad de México en lo que ha dejado claro que no se trata de una concentración nacional, sino un informe de acciones locales... ([Milenio -sitio-](#))

SACAPUNTAS

Cierra gira nacional

La presidenta Claudia Sheinbaum termina este domingo, en el Zócalo de la Ciudad de México, su gira denominada "Honestidad y Resultados" con motivo de su Segundo Informe de Gobierno. El recorrido inició el 3 de septiembre y la penúltima parada fue ayer, en Sonora. En cada uno de los estados del país ha sido muy bien recibida por los gobernadores y las gobernadoras, indistintamente del partido político al que pertenecen. El acto de hoy es el cierre con broche de oro, y se prevé que la plana mayor del Gabinete y de la 4T la acompañen... ([El Herald de México](#))

RAYUELA

Madrid es un espejo que refleja el daño a las familias por la creciente especulación con la vivienda en varias ciudades del mundo. ([La Jornada](#))